

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****832** CLUB 79, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Club 79, S.A., de fecha uno de febrero de dos mil dieciocho, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en las instalaciones del C79, S.A., calle Eriazos de la Virgen, s/n, el día 4 de abril de 2018, a las veinte y treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, si fuere necesario, del día siguiente, 5 de abril de 2018 en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Cuentas anuales y gestión social:

1.1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Club 79, S.A., correspondientes al ejercicio 2017.

1.2. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017.

1.3. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria y Extraordinaria.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Informe y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada:

·Nuevo Consejo de Administración para el periodo 2017/2021

·Objetivos planteados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Linares, 15 de febrero de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Antonio Velasco Collado.

**ANEXO**

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia a la Junta, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable así como que, a partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito y podrán examinar en el domicilio social los documentos relacionados con los puntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

ID: A180013162-1